



Pre-
cio de suscripción:
50 pesetas
al mes.



EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

¡BIEN POR PAMPLONA!

Pamplona, la católica, heroica y culta capital de Navarra, acaba de dar á España y al mundo entero un espectáculo hermosísimo, fortificante, digno de los mejores días de nuestra gloriosa historia, y que es también fecundo en promesas para lo porvenir.

¡Bien por Pamplona!

¡Bien por Navarra!

Unos librepensadores audaces fueron á Pamplona, y fundaron un papelucho que, con la máscara de republicano, no tenía más que un objeto: atacar y combatir á la Iglesia católica en sus dogmas en su disciplina y en sus autoridades; en suma, una sucursal de *El País*, de *El Motín* y de *El Progreso*.

La campaña de *El Porvenir Navarro*, que así se llamaba el papelucho, era... como la de sus colegas de Madrid. Ayer v. gr. que aunque con la natural repugnancia, pero cumpliendo nuestro deber de periodistas católicos, pensamos la vida por *El Progreso*, leímos que lo urgente en este país es *descatolizar á los españoles* y borrar (así como suena) la idea de Dios, porque esta idea (¡perdónalos, Señor, porque no saben ni lo que dicen, ni lo que hacen!) es la causa de todos los males que nos afligen. Por la mañana *El País* prometía continuar su *propaganda transcendental católico-española*, es decir, cismática. Pues por el estilo era *El Porvenir Navarro*; con las personas eclesiásticas, religiosas ó sencillamente fieles, se ensañaba del modo cruel y en el lenguaje tabernario que es propio de toda esta prensa, mejor dicho, de toda esta ignominia de las letras de molde.

El reverendo señor Obispo de Pamplona no podía tolerar, ni sufrir por más tiempo en su diócesis al desdichado engendro de las logias, y haciendo uso de su autoridad pastoral, prohibió á todos sus diocesanos la lectura de *El Porvenir Navarro*, excomulgando, como es justo, á sus redactores y cómplices.

Y he aquí la ocasión de que Pamplona haya dado á España y al mundo el espectáculo imponente y magnífico que ha dado.

—La población entera, como un solo hombre, como si obedeciese á una consigna, obedeciendo en realidad á los sentimientos católicos de todos y cada uno de sus habitantes, se ha levantado á protestar, legalmente sí, pero con grande, con invencible energía, contra el periódico excomulgado.

Los cajistas y los mozos, en cuanto supieron lo de la excomunión, se apresuraron, casi en su totalidad, á dejar la casa y el periódico malditos. La fábrica de papel se negó á seguir suministrándolo. Una muchacha, criada del director, una honrada muchacha, cuyo nombre conviene vulgarizar en toda España, se fué con horror de la casa y servicio del excomulgado, y la actitud de la población entera ha sido tal, que el gobernador, para evitar un conflicto de orden público, se ha visto obligado á suspender la publicación de *El Porvenir Navarro*.

Ayer Pamplona ha consumado su protesta en un acto solemnísimo, que hará época en su historia y debe hacerla en la contemporánea de España. El Ayuntamiento, precedido de sus maseros, timbaleros y bandera acompañado por los Ayuntamientos, de Hugarie y Zazur, seguían por comisiones de todos los centros científicos y profesionados de la capital, y por una multitud en que contaban más de doce mil hombres, esto es, toda la población viril de Pamplona y de sus cercanías, y todas las señoras también, ha ido, en imponentísimo cortejo, al palacio episcopal á protestar de su adhesión inquebrantable á la autoridad eclesiástica y contra la inconcebible audacia de los sectarios.

«¡Jamás se ha visto—dice la Agencia Mencheta—á la oponión popular tan unánime!»

¡Bien por Pamplona!

¡Bien por Navarra!

El pueblo pamplonés ha dado á todos los pueblos de España una lección eloentísima, que Dios quiere no sea desaprovechada.

Ese es procedimiento eficaz para conseguir las justas reivindicaciones católicas.

Unión en la defensa de la Iglesia prescindiendo de opiniones y partidos políticos; esto es, acción pura y exclusivamente católica en el orden político; adhesión inquebrantable á los Prelados, que son la autoridad legítima, la única autoridad legítima del pueblo católico; medios legales, y ejercicios de estos medios legales, con prudencia sí, pero con grande, invencible energía, no confundiendo la energía con la temeridad; pero tampoco la prudencia con la pusilanimidad vergonzosa. Este es el camino que León XIII ha trazado á los católicos españoles, el único razonable, el único que puede producir buen resultado. Pamplona lo ha seguido, y ha triunfado. Si toda la España católica lo sigue, triunfará también. Recomendar ese proce-

dimiento, aconsejarlo, este es el objeto de *El Universo*.

¡Bien por pamplona!

¡Bien por Navarra!

(*El Universo* del 10.)

LOS GASTOS DE UN ALMUERZO

Se han liquidado ya definitivamente las cuentas de los gastos ocasionados por el banquete con que fueron obsequiados los alcaldes de Francia con motivo de la Exposición Universal recientemente cerrada.

Los gastos se elevan á la cifra de seiscientos ochenta mil francos, cifra respetable aun teniendo en cuenta que representa el almuerzo de algunos millares de personas, el pago de jornales á los dependientes que en él intervinieron y el alquiler del servicio utilizado.

Llegada la triste hora de satisfacer aquella cantidad, la comisaría general de la Exposición Universal se ha negado en redondo á pagarla, alegando, y no sin fundamento, que los alcaldes no formaban parte ni de las instalaciones ni de los objetos expuestos en el gran certamen.

En vista de tan justificada resistencia, el gobierno ha resuelto solicitar de la Cámara de diputados el necesario crédito para sufragar los gastos del banquete.

Los representantes del país, con un desinterés tanto más comprensible cuanto que se trata de gastar dinero ajeno, se muestran propicios á la concesión del crédito pedido.

EL TELÉGRAFO SIN HILOS

La supresión de los cables submarinos, sin que por eso queden interrumpidas las comunicaciones por telégrafo á través de los océanos, es el resultado práctico de las últimas modificaciones introducidas por el inventor Marconi en su sistema de telégrafo sin hilos.

Sabido es que al intentar establecer comunicaciones á través del Atlántico, el inventor italiano tropezó con dificultades insuperables al parecer. Esas dificultades nacían de la curvatura de la tierra y se llegó á creer que para vencerlas sería necesario instalar postes de elevación fantástica.

Marconi no se dió por vencido, y á fuerza de meditación y observaciones ha logrado salvar la dificultad por medio de un

aparato que registra las ondas aéreas y permite prolongarlas por una extensión casi ilimitada. Gracias a este aparato, las ondas sonoras viajarán por la superficie del Océano hasta los sitios más distantes del punto de partida. Se cree que el próximo año podrá transmitirse el primer despacho entre Southampton y Nueva York, utilizando el nuevo aparato.

Resuelto en esa forma el problema de la comunicación transoceánica, digámoslo así, desaparecerán los costosos cables submarinos y serán sustituidos con telegrafos del sistema Marconi, que costarán cien millones de veces menos, como dice un periódico.

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 23.— ✕ Santa Victoria, virgen y mártir y San Nicolás confesor.

Lunes, 24.—San Gregorio, Pbro. y mártir.

Martes, 25.— ✕ La Natividad de Ntro. Señor Jesucristo.

Miércoles, 26.— ✕ San Esteban protomártir.

Jués, 27.—San Juan, apóstol y evangelista.

Cultos.

Domingo, 23.— ✕ La Misa y oficio divino son de la Dominica 4.^a de Adviento, con rito semidoble color morado. En Vísperas se canta la antifona «O Emmanuel».

En la Catedral predicará el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo.

La Oración de 40 Horas continúa en San Agustín, exponiendo S. D. M. a las 5 de la tarde, se reserva a las 6 y media. Los días festivos se reserva a las 7.

Lunes, 24.—La Misa y oficio divino son de la Vigilia de Navidad, con rito semidoble color morado.

En la Catedral cantará el Martirologio ó «Calendas» con la solemnidad de costumbre D. Pedro Benejam, Tonsurado, predicando despues el R. D. Pedro Anglada, Beneficiado.

En Santa Clara, la cantará una Religiosa y predicará el capellan de la Comunidad.

En la Catedral a las 9 de la noche se comienzan el canto solemnisimo de Maytines y despues de las 12 la Misa del Gallo, en la que oficiará de Pontifical el Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo.

Martes, 25.— ✕ La Misa y oficio divino son de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble y octava privilegiada, color blanco.

En San Antonio comenzarán las misas rezadas a las 6. La de las 7 y media será cantada por las religiosas y espóritas.

Miércoles, 26.— ✕ La Misa y oficio divino son de San Esteban Protomártir con rito doble 2.^a clase y octava, color encarnado.

En la Catedral predicará el M. I. Sr. Lic. D. Pedro Moll, Canónigo Magistral.

En el Oratorio de las Hermanas Carmelitas Descalzas a las 7 y media habrá Misa solemne, en la que las hermanas cantarán la Misa Pastoral a 3 voces de Calvo Puig; y despues adoración del Niño Jesús.

Jués, 27.—La Misa y oficio divino son de San Juan Apóstol y Evangelista, con rito doble 2.^a clase y octava color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE

EL JUBILEO.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús miol por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial a fin de que todos los fieles se aprovechen solloitamente de la gracia del jubileo.

RESOLUCION APOSTOLICA

Ganar y procurar que otros ganen el jubileo.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.^a Las comunidades religiosas dedicadas a la enseñanza.

2.^a El homenaje a Cristo Redentor.

3.^a Las necesidades especiales de Menorca.

4.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre de 1900, y días en que los celadores y celadoras con las condiciones ordinarias, pueden ganar indulgencia plenaria, por los difuntos.

Día 13, Santa Lucía, virgen.

» 29, San Juan, Apóstol y Evangelista.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma de la difunta D.^a Josefa Cardona, Directora que era de coro en la Archicofradía de los Purísimos Corazones, y las de un asociado y una asociada al Apostolado de la Oración, que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

FECHA MEMORABLE.

El gran acontecimiento de la venida de Jesucristo al mundo, que esperó la humanidad por espacio de cuarenta siglos, ha sido sin duda, el más transcendental de los hechos históricos, puesto que la figura divina del Salvador, aparece como radiante sol que cierra los tiempos antiguos y abre los modernos, iluminando con sus destellos todos los horizontes de la Historia. Negativa y positivamente se habían preparado los pueblos para la venida del Redentor. La experiencia de su propia miseria e impotencia, era una preparación negativa para saludar con efusión de gozo el nacimiento del Salvador; y la unificación de los pueblos, naciones y razas, operada por los medos, los griegos y los romanos, era una disposición positiva para la predicación general de la buena nueva. Por esto, al nacer en Belén de Judá Nuestro Señor Jesucristo, había cesado el estrépito de la guerra y todo el mundo callaba, como si hubiese de escuchar alguna voz venida de lo alto, que le anunciase la tan suspirada regeneración. Y la voz se dejó oír. Allá en los alrededores de Belén, un coro angélico rompe el silencio de la noche con estas palabras más dulces que la miel, más suaves que la melodía, más alegres que un canto triunfal: «Gloria a Dios allá en los cielos, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.» ¿Cómo no había de acoger la humanidad con demostraciones de gozo, este anuncio, si era la noticia oficial de su próxima regeneración, de su feliz renovación? Y ¿cómo no ha de ser el aniversario de este alegre hecho, el más hermoso, el más simpático, el más alegre de todos los recuerdos?

Pero si todos los años, la memoria del nacimiento temporal de Jesucristo, es la gran fiesta de todos los pueblos cristianos, como que es el recuerdo del más grande de los acontecimientos, en el presente año fin de siglo, parece que adquiere esta fecha proporciones más colosales aún, parece como si se agigante más la importancia del nacimiento de nuestro Redentor. Porque siendo este suceso la base de la Era Cristiana, del nacimiento de Cristo arrancan los cómputos de las edades modernas, y de él acá empiezan a contarse los años. Por lo mismo, al acabarse una centuria, resulta que celebramos el Centenario del nacimiento del Salvador; y si en la celebra-

ción de los centenarios, acontece que su objeto se reviste de nueva vida y viene a ser de actualidad, ¿cómo no debe de reanimarse ante nuestra consideración la tierna escena de Belén, y pasar a ser de una especialísima actualidad (si se puede decir así) la simpática figura de Cristo Redentor, en el presente año, que cierra un siglo, para abrir luego una nueva serie de años, en una nueva centuria?

Celebremos, pues, en el presente Año Santo, último del siglo XIX, el gran Centenario del Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo. Redoblemos nuestro entusiasmo, nuestra devoción y nuestro fervor. Aumentemos, en lo que de nosotros dependa, la esplendidez de las fiestas de Navidad y terminación del siglo actual. Todo esto y mucho más, tiene merecido una fecha tan memorable.

TARSICIO.

Gaceta.

El Director, Administrador, redactores, colaboradores e impresores de EL VIGIA CATOLICO de Ciudadela, con motivo de conmemorar el martes próximo, la Iglesia Nuestra Madre, el Natalicio de Jesús Salvador, desde estas humildes columnas saludan a sus abonados, deseándoles santas y felices Pascuas de Navidad y rogando al Niño de Belén se digne colmarles de sus gracias y bendiciones.

Reunión.—Mañana, domingo, celebrará reunión mensual los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración; la de Celadoras será a las tres de la tarde en la Sacristía de S. Agustín; y la de Celadores en el Círculo Católico, al anochecer, pudiendo concurrir a esta los asociados de los coros respectivos.

Campanas.—Tres fueron las que en la tarde del jués de esta semana bendijo el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo con las ceremonias prescritas por el Pontifical Romano en la capilla de su Palacio, la que estuvo profusamente iluminada durante la función, hallándose las campanas sostenidas de un armazón simétricamente adornado con verde ramaje y vistosas flores, que al efecto había sido construido.

Están destinadas dichas campanas, una para el Oratorio público de «Binigarba», propiedad de D. Pedro Pujol; otra para el que acaba de ser edificado en el predio «Sa Marjal nova», que pertenece a D. Francisco Vivó, y la otra para el que va a construirse en «San Miguel», cuya finca posee el M. I. Sr. Arcediano.

Haga Dios sea todo para su mayor gloria y santificación de las familias que se han propuesto darle culto, de la manera que le es debido y Él se merece, en sus respectivas propiedades antes mencionadas.

Fin de siglo.—El Ilmo. Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral en la sesión celebra-

da en el día de ayer nombró una comisión compuesta de los Muy Ilustres. Sres. Dr. D. Antonio Sintés, Canónigo Penitenciario y D. Jaime Serra, Canónigo Fabricero, para que, puestos de acuerdo con esta Autoridad local, formulen el programa de las fiestas que han de tener lugar en esta ciudad para rendir al finalizar el siglo XIX pleito homenaje de afecto y adoración al Redentor del mundo Cristo Jesús, y determinen el modo y forma como ha de tomar parte este vecindario en tan extraordinarias funciones.

No es extraño.—Como se acercan las fiestas de Navidad no hay para qué decir el movimiento que estos días se nota entre los vecinos de esta localidad, principalmente de la gente menuda que con tanta ansia desea llegue el suspirado día para poner en práctica la popular canción: *Are ve Nadul y menjerem turró*. Eso sin perjuicio de visitar los Belenes y rendir humilde vasallaje al niño Jesús, cuyo natalicio se celebra en día tan lleno de recuerdos para el alma creyente

Rumores.—Dícese, que según noticias fidedignas, trátase de elevar al Exmo. Sr. Ministro de obras públicas, una instancia, solicitando la autorización para el estudio de un proyecto de instalación de un tranvía en Menorca. Considerando que el proyecto indicado sería de suma importancia para los intereses de la isla, desearíamos se convirtiera en una hermosa realidad, el mentado proyecto.

Fiesta Salesiana.—Con motivo de la solemne bendición del nuevo edificio de la Casa Salesiana, de esta ciudad, que se verificará el jueves próximo, insertamos a continuación el programa que en dicho día se ejecutará, y cuyas hojas se repartirán, con anticipación, entre los cooperadores de la Obra Salesiana:

PROGRAMA

POR LA MAÑANA

- A las 8 Misa de Comunión general que celebrará el Muy I. Sr. Arcediano de esta S. I. C.
- A las 10 Misa cantada en la que será celebrante el Muy I. Sr. Canónigo Penitenciario, ocupará la sagrada cátedra el M. I. Sr. Maestrescuela.

POR LA TARDE

- A las 5 bendición del nuevo edificio por el Exmo. Sr. Obispo.
- Después tendrá lugar una función de teatro en la forma siguiente:
 - 1.º Banda: «La Bandera de D. Bosco».
 - 2.º Discurso inaugural por el Sr. D. Antonio Anglada, Notario de esta ciudad.
 - 3.º Primer acto del drama «Un venenón».
 - 4.º Poesía á María Auxiliadora por el alumno Julio Cesar Piqué.
 - 5.º «¿Qué importa corazón?» poesía recitada por el alumno Honorato Salord.
 - 6.º Segundo acto del drama.
 - 7.º Banda: «Felicizaciones».
 - 8.º Tercer acto del drama.
 - 9.º Regalo del Siglo XIX poesía recitada por el alumno Lorenzo Amengual.
 - 10 Banda.
 - 11 Cuarto acto del drama.
 - 12 Lamentos de un arrepentido. Un cast sainete en un acto.
 - 13 Dos palabras para conclusión.
 - 14 Marcha Italiana.

En el Circulo Católico.—Mañana, Domingo, á las 8 de la noche, tendrá lugar en dicho centro un gran Concierto por el cuarteto «La Rat Penat» con arreglo al siguiente:

PROGRAMA

- 1.ª Parte
 - «Marcha Loren»
 - «Retreta Austria»
 - «Una Nit de Albaes»
- 2.ª
 - «Coro de Repatriados»
 - «Caballeria Rusticana»
 - «Jota Valenciana»
- 3.ª
 - Minue de la «Viejecita»
 - «Marina», fantasia.
 - «Putpurri», aires Nacionales.

Menorca

Mahón.—En la noche del 15 del actual, pasó á mejor vida, la Religiosa Carmelita, Sor Simona Pons Rabadá. El cadáver fué conducido en modesto ataúd á su última morada á las 4 de la tarde, siendo acompañada por la Rda. Comunidad de Presbíteros de la Parroquia del Carmen, Conferencias de San Vicente y otras asociaciones benéficas. R. I. P.

—En una casa de la calle de Cardona y Orfila, ocurrió en altas horas de la noche un intento de robo. Al parecer asaltarón el patio de la indicada casa, en el que tenían algunas aves, las que al verse acometidas prorrumpieron en extraordinario cacareo, que hizo poner los pies en polvorosa, á los que querían habérselas con gente tan bullanguera.

—El Sr. Comandante de Marina, invita en atento B. L. M., á varias personas influyentes á una reunión, al objeto de constituirse en esta ciudad, la «Liga Marítima Española.» Previa la invitación indicada, se verificó el 17 del que rige la reunión; y convenidos los preliminares de la Liga, se designaron para formarla en esta ciudad los Sres. siguientes: Presidente honorario, el Sr. Comandante de Marina; D. Juan F. Taltavall; D. Juan Biale; D. Juan Orfila; D. Juan Font; D. Pablo Ruiz; D. Francisco Andreu; D. Francisco Terrés; D. José Riera; D. Juan Riera; D. Juan Rodríguez; D. Juan Mercadal y D. Antonio Tudurí.

Se acordó enviar un telegrama al Exmo. Sr. Almirante, dándole cuenta del resultado de la reunión, y del entusiasmo con que había oído recibida la idea. Y dando el Sr. Presidente las gracias á los concurrentes dióse por terminada la junta organizadora.

—Las comisiones nombradas para dar mayor realce á las fiestas religiosas de final de siglo, han emprendido sus respectivos trabajos con verdadero entusiasmo, teniendo ya la comisión de ornato muy adelantadas sus tareas.

Mallorca

Palma.—Está á punto de ser terminad el suntuoso sepulcro que, para los sagrados restos del Vble. Fontiróig, erige en la Catedral la familia del mismo nombre.

A juicio de personas inteligentes, será un modelo en su género.

—El día 16 en nuestra bahía viéronse de ochenta á noventa botes cuyos tripulantes santificaban el domingo dedicándose á la pezca.

Telegramas.

Madrid, 16.—Londres.—Ha sido confirmada la derrota de los ingleses en el sur de Blofontein.

Comunican de la Ciudad del Cabo que los boers han puesto cerco á los poblados de Betleem, Wrede y Vrleid.

Témese algún nuevo desastre para las fuerzas británicas que operan en dichos distritos. El general inglés Clements ha pedido refuerzos.

Madrid, 16.—El jefe de la casa Caserta ha llegado á esta Corte con el fin de pedir la mano de la Princesa de Asturias. Su Majestad la Reina ha aceptado la petición del Príncipe.

Madrid, 16.—Su Majestad la Reina ha llamado á Palacio á los Ministros; y reunidos éstos redactaron el mensaje que presentarán mañana á las Cortes.

Madrid, 16.—A causa del duro temporal reinante ha naufragado en la entrada del puerto de Málaga una fragata de guerra alemana, llamada «Freisenan, escuela de Guardias Marinas.

Madrid, 16.—Con el fin de salvar la tripulación de la fragata «Freisenan» fue botada una lancha en la que iban cuarenta hombres; hizo la zozobrar el temporal y á los pocos momentos fué tragada por las aguas.

Madrid, 17.—En el puerto de Málaga ha ocurrido una catástrofe de la cual han resultado ahogados sesenta alemanes y doce marineros del puerto, pasando de cien los heridos y contusos.

Las manifestaciones de pésame en el Consulado alemán han sido numerosas.

Madrid, 17.—El Gobierno ha desmentido terminantemente la noticia propalada por la prensa inglesa y rusa, de que España entraba en la alianza de Francia y Rusia.

Madrid, 18.—Las últimas noticias recibidas de la catástrofe marítima de Málaga, señalan alguna menor importancia al número de víctimas.

Dicen que se han registrado 45 muertos.

Dicha población se halla consternada.

Ignóranse las causas que pudieron producir la catástrofe de Málaga.

Madrid, 18.—Londres.—El gobierno británico ha acordado enviar nuevos refuerzos á la guerra del Sur.

Continúan siendo pesimistas las noticias que se reciben de la situación de los ingleses cercados por los comandos boers de los generales Ee Wet y Delarey.

Mr. Krüger ha desistido de su proyectado viaje á San Petersburgo, continuando en la actualidad en La Haxa.

Madrid, 19.—El Gobierno alemán ha telegrafiado al Gobierno mostrándose agradecido de nuestro compaisano, por el brillante comportamiento que ha mostrado con los súbditos del emperador Guillermo en la catástrofe marítima acaecida en la capital malagueña.

VARIEDADES.

CHARADAS

1.ª

Preguntándole á su padre cierto día doña Julia ¿de quién era aquella *todo*, de tan fina y blanca pluma? contestóle el buen anciano con esta frase oportuna: «esta prima dos tercera es tres primera segunda.» El que resuelva el problema que conteste á la pregunta, pero de un modo mas claro que lo hizo el padre de Julia.

S. MARQUÉS.

2.ª

Primera es un animal; molt petita es sa dos prima; cante es music sa segona, y es tot nos encamina.

S. MARQUÉS.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Solucion á las charadas del sábado pasado:

- A la 1.ª QUIN-TA-NA
- A la 2.ª TA-RI-FA
- A la charada romana: VI-CEN-TI

ANUNCIOS

Alcaldia de Ciudadela.

Debiendo procederse á los trabajos preliminares para la formacion del alistamiento para el próximo año de 1901, se recuerda á los padres y tutores de los mozos que cumplan la edad de 19 años, desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre inclusive del corriente año, la obligación que tienen de inscribirlos en el registro correspondiente que se halla de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento. Los que omitieren cumplir la expresada condicion, serán castigados según el art.º 29 de la ley de Reclutamiento con la multa de 250 á 500 pesetas, y si los mozos no fuesen habidos con la de 500 á 1000 pesetas.

Lo que se hace publico para que llegue á conocimiento de los interesados.

Ciudadela 21 Noviembre de 1900.

El Alcalde accidental,
Joaquín Comella.

D. GABRIEL DE OLIVES SAURA, CONDE DE TORRE-SAURA, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO, ALCALDE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO DE ESTA POBLACIÓN.

Hago saber: Que, dispuesta por la ley de 3 de Abril último y R. D. de 6 de Julio siguiente la formación del censo general de habitantes en la noche del día 31 este mes, el día 27 dará principio en esta localidad, por los agentes auxiliares designados al efecto, el reparto á domicilio de las cédulas de inscripción, que los vecinos cabezas de familia y jefes de los establecimientos de todas clases habrán de llenar en la citada noche, con arreglo á las observaciones que en las mismas se consignan y con todos los requisitos y detalles que expresan los artículos 23 y siguientes de la Instrucción del citado día 6 de Julio, de cuyo servicio sólo podrán excusarse aquéllos que no sepan escribir ó que se hallen imposibilitados de hacerlo, si bien, en alguno de estos casos, habrán de facilitar los datos y noticias necesarios al agente, que en su nombre haya de extender tales documentos, los cuales serán recogidos precisamente el día 1.º de Enero próximo.

Tratándose de un servicio de tanta importancia, cuyos resultados habrán de servir de base á diferentes ramos de la Administración local y general, es de esperar que todos los vecinos se presten á practicarlo con exquisito cuidado y exactitud, para lo cual, si se les ofreciere duda alguna de sus puntos pueden consultarlo de antemano en la Secretaria del Ayuntamiento, que se complacerá en resolverlo; debiendo advertirles que el incumplimiento de esta obligación, como las omisiones ó falsedades que cometieren en las expresadas cédulas, podrán dar lugar á responsabilidades criminales.

Ciudadela á veinte y uno de Diciembre de 1900.

El Alcalde,
El Conde de Torre-Saura.

Para Palma directamente saldrá de este puerto el día 29 actual el pailebot «Comercio» su patrón D. Pablo Lluch cuyo buque admite carga y pasaje.

Lo despacha en esta D. Lorenzo Arguimbau y en Palma D. Bernardo Estela.—Muelle, 6.

Para Barcelona directo saldrá de este puerto á últimos de la semana próxima el pailebot «Flor del Mar» su patrón D. José Lluch cuyo buque admite carga y pasaje.

Lo despacha en esta D. Lorenzo Arguimbau y en Barcelona D. Barcelomé Oliver.—Paseo Isabel 2.º, 12.

NAVIDAD

Vinos dulces y secos de superior calidad, Anisados y Licores de espíritu puro de vino, Vinos tintos embotellados de acreditados cosecheros de esta ciudad, Champagne Marca-Dusesche.

Precios relativos á las clases. Garantizo el agrado del Público. Calle del Santísimo.

Francisco Marqués.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA DE HIJOS DE MIGUEL BAGUR
CALLE DE JOSÉ M.º QUADRADO
CIUDADELA

En esta acreditada confitería se encontrará un variado surtido de pastas finas y frutas de todas clases y el acreditado torrón de almendra, premiado en todas cuantas exposiciones ha tomado parte habiendo obtenido medalla de oro, á precios corrientes.

Unico deposito en Mahón casa de D. Sebastián Sigre calle de Arravaleta.

Elixir dentífrico Anglada preparado por Fuxá, farmacéutico, es el mejor de todos los conocidos.

D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º y 2 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12

AVISO

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, librería y encuadernación. Además se imprimen tarjetas de visita de 1 á 5 pesetas el cien. Igualmente esta casa se encarga de hacer pedidos de libros y demás objetos religiosos.

Depósito central.—Farmacia Fuxá, Gerona, 124—chaffan—Aragon—Barcelona.

En Menorca, Valls y Pons, farmacia calle Nueva, Mahón.—F. Piqué, Rosario, 6, farmacia, Ciudadela.

OBRAS RELIGIOSAS

En la imprenta de este periódico se acaban de recibir y se hallan de venta, entre otras, las siguientes obras religiosas:

- La Monja Santa.*
- Horas Cristianas.*
- Kempis. Imitación de Cristo.*
- Ordinario de la santa Misa.*
- Santa Maria Magdalena.*
- Vida de santo Domingo de Guzmán.*
- Las Glorias de Maria.*
- Preparación para la muerte.*
- Instrucción al pueblo.*
- Práctica del amor á Jesucristo.*
- El amor del alma.*
- Manual de meditaciones.*
- Importancia de la Oracion.*
- De la conformidad con la voluntad de Dios.*
- Dominicas del Año.*
- Visitas al Santísimo Sacramento*
- Despertador Eucarístico.*
- El Mes de Noviembre.*
- La Vida Devota. etc., etc.*

CALENDARIOS DEL S. C. DE JESUS DEL SANTÍSIMO ROSARIO Y PARA LAS ISLAS BALEARES

Libros para premios, sorpresas, y toda clase de juguetes propios para niños.

Véndense en esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, calle de J. M. Quadrado.